

HECHO RELEVANTE

IAG – Emisión de bonos convertibles por importe de 390.000.000 € a un tipo del 1,75% con vencimiento en 2018 (los “Bonos”)

Entrega de Comunicación de Amortización Opcional

International Consolidated Airlines Group, S.A. (el “**Emisor**”) comunica que, conforme a los términos y condiciones de los Bonos, ha ejercitado su derecho a amortizar todos los Bonos pendientes de amortización el 21 de junio de 2016 (la “**Fecha de Amortización Opcional**”) por su importe principal (que, a fecha 5 de mayo de 2016 era, en total, 386.100.000 €) junto con todos los intereses devengados y pendientes de pago hasta, exclusive, la Fecha de Amortización Opcional.

Como alternativa a la amortización de los Bonos, los bonistas tienen el derecho, de acuerdo con los términos y condiciones de los Bonos, a solicitar la conversión de sus Bonos por acciones ordinarias del Emisor mediante la entrega de una “Notificación de Conversión” y una “Declaración de Nacionalidad” debidamente cumplimentadas y firmadas a Deutsche Bank AG, London Branch (en su condición de Agente Fiscal, de Pagos, de Transmisión y Conversión) no más tarde del cierre del horario hábil del 14 de junio de 2016 (la “**Fecha Límite de Conversión**”).

A la fecha de esta comunicación, el precio de conversión de los Bonos es de 4,1976 € por cada acción ordinaria del Emisor de los que, en caso de conversión, 0,50 € corresponderán al capital y 3,976 € por acción corresponderán a la prima de emisión. El precio de cierre de una acción ordinaria del Emisor fue de 6,4671 € el 5 de mayo de 2016.

La Fecha Límite de Conversión representa la última oportunidad de los bonistas para convertir los Bonos en acciones ordinarias del Emisor antes de la amortización de todos los Bonos en la Fecha de Amortización Opcional.

6 de mayo de 2016.

Enrique Dupuy de Lôme
Director Financiero